

LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS EN CUBA. PRIORIDADES Y PERSPECTIVAS

Autoras:

Dr. C Maura Tomasén León

Correo: mtomasen@mined.rimed.cu

MsC. Regla de la Caridad Lobaina Derroncelée

Correo: regla.lobaina@mined.rimed.cu

Resumen:

Las últimas décadas se manifestaron como escenario de un proceso ininterrumpido de sucesos, que mostraron una creciente contradicción entre las formas de desarrollo de la sociedad y sus necesidades. En la Educación de Jóvenes y Adultos esta contradicción se expresa en las demandas que establecen el desarrollo de la ciencia, las tecnologías informáticas y el impacto de los acontecimientos económicos, políticos y sociales sobre los sistemas educativos. José Martí, nuestro Héroe Nacional, expresó que el éxito solo es posible cuando detrás hay “una obra detallada y previsoramente de pensamiento.”¹

Para materializar todas las ideas expuestas es preciso revitalizar el análisis de los resultados en el contexto de la Educación de Jóvenes y Adultos; en este perfeccionamiento la utilización más efectiva del potencial científico y docentes con que se cuenta contribuye sin dudas a lograr una mayor capacidad de respuesta y a enfrentar los nuevos desafíos que el momento histórico impone.

Desarrollo:

- Antecedentes.

Para analizar las prioridades y resultados del trabajo en el nivel educativo debemos tener en cuenta los antecedentes históricos de la Educación de Adultos en Cuba y del proceso de preparación de sus docentes (EOC, SOC, FOC y las escuelas de idiomas) un referente importante es la formación emergente de maestros en Cuba para trabajar en las diferentes modalidades de este subsistema. También, especialistas de la Educación de Adultos en Cuba como Canfux, J., Marbot, E. y Del Real, J.R, realizaron aportes importantes a la capacitación de facilitadores para los programas audiovisuales cubanos de alfabetización y de educación básica elemental, teniendo en cuenta los antecedentes de la Educación de Adultos en Cuba. Entre estos referentes se encuentran:

- Los cursos intensivos de preparación de cientos de miles de personas que se incorporaron al ejército de alfabetizadores populares durante la Gran Campaña de Alfabetización de 1961.

¹José Martí. (1892): Carta a M. Gómez .Obras completas, Tomo 1, Editora Nacional de Cuba, La Habana, Pág 407

- Los cursillos de formación inicial para maestros de zonas rurales que se realizaban en locales facilitados por el Instituto Nacional de Reforma Agraria.
- Las escuelas de maestros emergentes de la educación de adultos (o centros de seminarios). En 1963, se organizaron centros de preparación de maestros de la educación de adultos.
- La aplicación de un sistema de preparación metodológica semanal que reunía a los maestros por asignaturas para el intercambio de experiencia.
- El Plan de Titulación (1975) para docentes de los diferentes niveles y modalidades de la Educación de Adultos.
- Los cursos sabatinos que tenían un doble carácter: de superación para los docentes titulados y de titulación para los que aún no habían alcanzado esta condición.

En la práctica, todas estas actividades se convirtieron en componentes de un sistema integral de formación de docentes para la Educación de Jóvenes y Adultos y de capacitación profesional de los docentes en ejercicio durante las dos primeras décadas del triunfo revolucionario. Experiencias que se enriquecieron en los años posteriores hasta llegar al estado actual, donde se cuenta con una masa de docentes que necesitan preparación para enfrentar los nuevos retos de la Educación de Jóvenes y Adultos.

El devenir histórico de la Educación de Jóvenes y Adultos en Cuba se ha caracterizado por un proceso de perfeccionamiento continuo por tener que responder a los cambios y modificaciones que se han ido derivando de la dinámica del proceso revolucionario, de los avances económicos y científicos y de los adelantos de las Ciencias Pedagógicas, la investigación y la experimentación fueron determinando ajustes y posibilitando el perfeccionamiento de los contenidos y sus articulaciones.

Los programas de los diferentes niveles han sido perfeccionados desde la primera Reforma Educacional del año 1959, posteriormente en 1976 y en los años 90. A partir de la segunda mitad del siglo XX el Sistema Educativo cubano ha pasado por tres etapas importantes en correspondencia con el desarrollo socioeconómico del país y el acontecer político y social, nacional e internacional.

Para dar cumplimiento a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en su VI Congreso, así como a los Objetivos de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba (PCC) , y a los Objetivos e indicadores del Ministerio Nacional de Educación (MINED) se hace cada vez más imprescindible una mayor exigencia en la conceptualización y la gestión de la Educación de Jóvenes y Adultos en lo concerniente a garantizar la formación de la población joven y adulta de los distintos sectores de la sociedad, garantizándole la continuidad de estudio para superación profesional con los principios y valores de la Revolución Cubana.

Todo ello, exige una nueva era del perfeccionamiento de la educación y consecuentemente la necesidad de introducir nuevas alternativas y

concepciones para el aprendizaje y formación en especial del joven adulto y de los adultos en general; sustentado en los siguientes principios:

- Masividad y creatividad
- Continuidad
- Flexibilidad
- Participación
- Gratuidad
- Unidad en la diversidad
- Equidad
- Voluntariedad

Para lograr los resultados se ha trabajado en fortalecer el vínculo entre la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos(EDJA), el Centro Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (CPLAC), el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), la Comisión Nacional Asesora, los Organismos de la Administración Central del Estado, lo cual garantizará conjugar la viabilidad y pertinencia con su necesario perfeccionamiento, perdurable en el tiempo, de las características de los diferentes niveles de enseñanzas de esta Educación, como premisa de una formación para el trabajo y para toda la vida, que permita a la vez un mejor desempeño como ciudadano en una sociedad Socialista.

De ahí que como resultado del trabajo hemos definido: Misión, Fin y Función Social:

- Misión de la EDJA

Contribuir a la formación integral de la población joven y adulta en los distintos sectores de la sociedad, en correspondencia con la actualización del nuevo modelo económico y social del país, en coordinación con organismos, organizaciones de masas e instituciones de la sociedad.

- Fin del subsistema de Educación de Adultos

Contribuir a que la población joven y adulta de los distintos sectores de la sociedad, reciban la base de conocimientos necesarios y desarrollen habilidades, hábitos, y competencias que les permita la continuidad de estudio para su capacitación o superación profesional en la educación regular, no formal e informal, que satisfaga sus necesidades espirituales, materiales e intereses cognoscitivos, componentes esenciales en la formación personal para una participación productiva en el desarrollo político, económico y social del país y del mundo.

- Función Social

La Educación de Adultos se constituyó en subsistema del Ministerio de Educación en el año 1976. Legalmente está respaldada en cuanto a sus funciones por la Constitución de la República de Cuba en su artículo 8, inciso b,

donde se plantea: *“el Estado cubano, como poder del pueblo, en servicio del propio pueblo, garantiza que no haya persona sin acceso al estudio, la cultura y el deporte”*, y en el artículo 50, se destaca que *“... los hombres y mujeres adultos tienen asegurado este derecho, en las mismas condiciones de gratuidad y con facilidades específicas que la ley regula, mediante la educación de adultos, la enseñanza técnica y profesional, la capacitación laboral en empresas y organismos del Estado y los cursos de educación superior para trabajadores”*.

En lo que respecta a la Educación de Jóvenes y Adultos se han formulado principios y metodologías que a partir de esas apreciaciones generales también dan una valoración positiva de este aspecto, aunque haciendo las adecuaciones pertinentes de acuerdo con los fundamentos tenidos en cuenta en lo filosófico, lo sociológico, lo psicológico y lo pedagógico para concebir el currículo en la Educación de Jóvenes y Adultos y las experiencias expuestas en las diferentes tesis de maestrías y doctorados.

Al abordar los fundamentos de la filosofía educacional es tomado como base los fundamentos de la Filosofía Marxista Leninista, sus concepciones acerca de las leyes que rigen los procesos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, sus categorías dialécticas, así como la teoría materialista-dialéctica del conocimiento y las concepciones teóricas y prácticas acerca de las contradicciones como fuente de desarrollo, de manera general, y de manera particular, como soporte metodológico de la pedagogía cubana actual la que reclama una filosofía de la educación como una de las más importantes tradiciones del pensamiento cubano, de los grandes educadores, Mendive, Luz y Caballero, el padre Félix Varela y José Martí, Apóstol y Héroe Nacional de Cuba, quien representó el clímax de la filosofía educacional cubana para todos los tiempos, con una visión dialéctica de los procesos sociales, Fidel Castro declara en el Programa del Moncada los principios esenciales para dar respuesta a la educación cubana y con el triunfo de la Revolución se asume una visión dialéctico materialista para el desarrollo de la misma, así se ha consolidado de una filosofía educacional que ha sido el soporte de la Educación de Adultos. Los rasgos esenciales de esta filosofía son:

- Reconocimiento de los altos principios socialistas, por alcanzar una sociedad equitativa y justa en el orden político, económico y social de acuerdo con los cambios que asume el país.
- La educación es un derecho y un deber en función de las personas jóvenes y adultas, su entorno y la sociedad toda, sin discriminación de raza, sexo, género, edad y lugar donde se habita. (Unidad y diversidad)
- El desarrollo espiritual del hombre, en valores para alcanzar la ascensión humana, no en plano de explicación, no en instancia de conceptos, sino como vivencias"[15] para una actuación con convicciones propias en la vida política, económica y sociocultural en procesos de socialización.
- Patria es humanidad. Reconocimiento y aplicación consecuente a los principios de solidaridad y reciprocidad demostrados ampliamente en los procesos de alfabetización.

- El mantenimiento y actualización de la memoria histórica que es forjar y vitalizar la identidad nacional y humana entre los trabajadores, campesinos y población joven y adulta en general.

El fundamento *sociológico* se concibe en la formación individual del ser social dentro de su contexto con implicaciones políticas, económicas y estructurales que influyen en su entorno. En este caso en el proceso formativo de los jóvenes y adultos.

Es necesario delimitar y determinar qué es y qué significa ser un adulto participante en la Educación de Adultos, así como las características de un adulto en la época actual. Al analizar la definición etimológica, adulto(a) la cual procede del latín *adultus*, éste significa que una persona ha llegado a una etapa de crecimiento y desarrollo, por lo tanto tiene cierto grado de experiencia y madurez.

Es importante destacar las características de las personas jóvenes que participan en la educación para adultos. Muchos de estos jóvenes en la medida de sus posibilidades y las que le da el país se encuentran estudiando, pero con serios problemas de asistencia y retención en las salas de clase.

En pocos casos se observa una atención diferenciada a este tipo de participante, pues aunque joven, por las condiciones de vida ya tiene cierto grado de madurez y de responsabilidad, se diferencia mucho de los jóvenes que siguen normalmente los cursos regulares porque una cantidad considerable trabaja o ya ha constituido una familia, por tanto tiene rasgos de persona adulta. Es decir muchos han “quemado” una etapa de su vida adolescente y juvenil.

No obstante resulta a los efectos de este trabajo se tome el enfoque que analiza la periodización del desarrollo humano ofrecido por Argelia Fernández y un grupo de autores (1996:4) por estar más cerca de los grupos etarios que existen en las aulas de la Educación de Adultos. En esta clasificación los adultos se enmarcan de la siguiente manera:

- la juventud (mujeres de 16 a 21 años), (hombres 17 a 24 años);
- la adultez (mujeres de 21 a 50 años), (hombres de 24 a 55 años);
- la senescencia (mujeres de 50 a 70 años), (hombres de 55 a 70 años) y
- la vejez más de 70 para ambos sexos.

En cada período señalado existen diferentes peculiaridades morfo-funcionales y psíquicas que identifican cada una de los períodos (edades).

Por tanto, desde lo sociológico se considera a una persona adulta cuando ésta se integra al medio social, ocupando un lugar en él y con el desempeño de un trabajo retribuido con plenos derechos, libertades y responsabilidades por el bien de esa sociedad en común porque, además de tener una participación social, va más allá y se proyecta hacia el aspecto personalógico que cada joven y adulto desarrolla en su impronta y en función de los objetivos sociales mediante su necesidad individual y colectiva. Por lo tanto, se manifiesta el ser

individual como parte del grupo social.

Desde los fundamentos psicológicos se puede plantear que la psicología del adulto es un campo aún en estudio, por lo que algunos de los elementos sustentados y fundamentados en las características psicológicas para otras etapas de la vida son referentes para caracterizar la de este grupo etario.

La construcción del conocimiento se manifiesta en la relación que se establece entre la esfera cognitiva, afectiva y volitiva de la personalidad, determinado por las influencias sociales, reflejo del contexto donde los individuos viven y se relacionan mediante el sistema de actividades que le dan sentido a su vida.

En la etapa adulta las funciones psíquicas superiores están suficientemente estructuradas para que los individuos manifiesten rasgos estables de su personalidad, lo cual no significa que estas no puedan estar desarrollándose y modificándose durante toda su vida.

Por lo tanto, para este período también es aplicable el concepto de desarrollo próximo, postulados de la escuela histórico-cultural, el que expresa la importancia del análisis y la reflexión en la solución de problemas y tareas; la educabilidad del hombre, la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo a partir de favorecer el desarrollo integral de la personalidad del individuo. De ahí la importancia de la relación que se establece entre lo afectivo-motivacional y lo cognitivo-instrumental en los procesos formativos por lo que representa para alcanzar una conducta autorregulada y autodidacta.

Los fundamentos pedagógicos parten del hecho de la educabilidad del ser humano en relación con el contexto y su responsabilidad social como joven y adulto.

Justo Chávez (2003:40) en su obra "*Un acercamiento necesario a la pedagogía general*" plantea en sus precisiones científicas las leyes que fundamentan y relacionan ambas modalidades, tales como:

- La unidad entre el proceso educativo escolarizado y los que se derivan de las otras agencias educativas de la sociedad, en un momento histórico determinado.
- El proceso educativo, a su nivel, tiene un fin: la formación y el desarrollo del hombre.
- El proceso educativo escolarizado contribuye esencialmente al proceso de socialización del hombre, aunque no es el único que propicia ese hecho relacionado con el progreso humano.
- el carácter condicionado y condicionante de la educación.
- el vínculo entre el medio social y el proceso pedagógico y sus componentes.

Además, según los postulados expresados por Jaime Canfux (2006) acerca de la pedagogía del adulto y en particular de las características del aprendizaje en el adulto referidas a que todo currículo que se implemente debe ser altamente motivador por las características bio-psico-sociales de los participantes

(jóvenes y adultos), el vínculo del contenido que se enseña debe estar en correspondencia con las experiencias vividas por cada participante en el campo laboral y social.

La heterogeneidad social, cognitiva y etaria exigen de una pedagogía para jóvenes y adultos flexible y contextualizada que considere la aplicación de diferentes modalidades de estudio, contenidos de los programas, formas de evaluación y de organización escolar.

La vinculación del subsistema de la Educación de Adultos con el mundo del trabajo es consustancial a su existencia y por tanto su principal función es la de contribuir a que los trabajadores reciban la base necesaria para su capacitación o superación profesional acorde a las demandas crecientes de las fuerzas de trabajo estatal y no estatal.

A las afirmaciones antes expuestas agrega, el adulto es un protagonista político y social, cualesquiera que sean sus funciones y tareas, y como tal hay que tratarlo. Tiene la experiencia y la madurez necesaria para asumir cambios de conducta a través de un proceso de auto educación y modificación de conductas indeseables.

El aprendizaje constituye el centro de atención, como sujeto consciente, activo y orientado hacia un objetivo, en interacción con otros sujetos, con la ejecución de acciones sobre el objeto y la utilización de los diferentes medios en las condiciones socio-histórico concretas.

Por su grado de desarrollo el estudiante adulto, puede participar de forma mucho más activa y consciente en este proceso, lo que incluyen las funciones de auto aprendizaje y autoeducación dado que es un sujeto activo e independiente, capaz de tomar por sí mismo decisiones en su vida profesional y personal, posiciones que transporta, generalmente, a la actividad cognoscitiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr en los estudiantes un papel crítico, reflexivo, productivo, comunicativo y colaborador, por tanto es necesario tener presente que los contenidos se relacionen estrechamente con la solución de los problemas de su vida, del proceso laboral y social, pues el adulto valora la enseñanza recibida, según las necesidades y las aspiraciones personales.

En la Educación de Adultos, el profesor, a partir de las actividades que propone, logra incorporar la motivación como uno de los momentos de estas, pero aún necesita elevar en los estudiantes las motivaciones intrínsecas, su sistema de autovaloraciones y expectativas positivas con respecto al aprendizaje. (Tomaseñ. M.)

En este sentido la influencia de los educadores resulta muy importante y se logra promoviendo el debate, escuchando a todos, desarrollando conversaciones, discusiones y la independencia cognoscitiva que posibilite aconsejar, con tacto y visión de futuro, cuando se presentan conflictos y dificultades; estableciendo una adecuada relación afectiva entre el profesor y

los estudiantes que permita llegar a ellos y comprenderlos para poder entonces orientarlos y encauzarlos sin que se sientan censurados y criticados.

En la Educación de Jóvenes y Adultos pueden estar representados diferentes sectores de la sociedad, que se proponen elevar su nivel cultural y acceder a otros cursos de capacitación a partir de niveles de conocimientos muy heterogéneos; por lo que es necesario un diagnóstico fino e integral del profesor que permita caracterizar al estudiante y darle el seguimiento requerido. Lo que posibilita asumir las consideraciones técnico-metodológicas necesarias, que ayuden a conducir con éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador y el establecimiento de relaciones de comunicación adecuadas, que contribuyan al logro de los niveles de instrucción y educación deseados.

Es importante el dominio de las diferentes formas de organización de la clase que induzcan al debate y al dialogo donde los participantes puedan expresar sus niveles de conocimientos y de comunicación. Una de las formas de organización de la actividad docente lo constituye la clase-encuentro centrada en los objetivos y el diagnóstico de los estudiantes y contentiva de la base orientadora para la realización del proceso de acciones y operaciones que debe realizar el estudiante mediante su auto aprendizaje. En la clase encuentro la función del docente pierde su carácter tradicional, del predominio de la exposición del maestro y se transforma en una actividad colectiva.

En el logro de los objetivos del curso por encuentro juega un papel fundamental el interencuentro. Su objetivo principal es contribuir a que el estudiante desarrolle hábitos y métodos del trabajo práctico, independencia cognoscitiva y que profundice y ejercite aspectos teóricos orientados o estudiados en la clase-encuentro. Además de lograr la armonía entre la teoría y la práctica.

En los niveles de enseñanza de la EDJA la concepción de un trabajo interdisciplinario es el resultado de un conocimiento multidisciplinario, siendo la habilidad que desde una asignatura en particular, asume las relaciones necesarias, distintivas y diferenciadoras con otras, para otras y desde otras posiciones del conocimiento; es una actitud nueva para asumir abiertamente otros métodos de abordaje de la realidad; es, en síntesis, una posición transformadora, necesaria y útil que posibilita el carácter activo y multifuncional de los saberes.

Otro aspecto importante en Cuba es lo relacionado a la atención desde los centros escolares a los jóvenes que desean ingresar a la Educación Superior, a través de los Cursos de preparación para el ingreso, las instalaciones penitenciarias, los centros de trabajo, locales de organismos e instituciones sociales localizadas en zonas suburbanas y rurales lo que propicia una mayor vinculación con el medio en que se desenvuelve el educando que repercute en la esfera motivacional y favorece la extensión de las influencias educativas a los más diversos sectores de la sociedad.

Ante la necesidad de garantizar la docencia en las instalaciones penitenciarias se decidió formar instructores docentes seleccionados dentro la población penal con el nivel de escolaridad requerido.

La consolidación de un claustro docente estable y su constante preparación metodológica han favorecido el proceso de contextualización de los programas educativos para Jóvenes y Adultos. Este proceso permite concretar una pedagogía particular multidimensional que además de responder legalmente a la Constitución de la República de Cuba en su artículo 8, inciso b, donde se plantea: “ el Estado cubano, como poder del pueblo, en servicio del propio pueblo, garantiza que no haya persona sin acceso al estudio, la cultura y el deporte”, se corresponde con las aspiraciones del Líder Histórico de la Revolución Cubana Fidel Castro Ruz.

En el marco del proyecto “*Perfeccionamiento y profundización del subsistema de Educación de Adultos y los programas de Alfabetización y Post-alfabetización*” y su correspondencia con la concepción curricular del perfeccionamiento”, asociado al programa “Problemas actuales del sistema educativo. Perspectiva de desarrollo”, se realizan un conjunto de acciones investigativas, desde la perspectiva de la transformación educativa, para implementar la noción de proyecto educativo y de grupo, la construcción del currículo institucional, el trabajo metodológico y en red, que contribuya a la materialización del fin y los objetivos de cada nivel educativo en todos y cada uno de los educandos. Se revela que la implementación de la noción de proyecto educativo para la dirección del proceso educativo, viabiliza la concepción curricular desde una perspectiva de red en las instituciones y modalidades, y empodera a los agentes y agencias educativas.

Prioridades de la Educación de Jóvenes y Adultos.

Estrategia educativa de la Educación de Jóvenes y Adultos para el cumplimiento de las Metas Educativas 2030.

- Implementar en las provincias las etapas (diagnóstico, capacitación, implementación, seguimiento, control y evaluación) propuestas en la estrategia educativa de la Educación de Jóvenes y Adultos para el cumplimiento de las Metas 2030, a partir de estudios comparados con los objetivos, procesos sustantivos e indicadores de medida con énfasis en la elevación de la calidad.
- Seguimiento y control a los procesos de los centros penitenciarios , cursos de preparación de ingreso a la Educación Superior (Orden 18) y escuelas de idiomas (potenciar la preparación para la cooperación internacional, cursos comunitarios y escuelas y aulas anexas)

El perfeccionamiento en la Educación de Jóvenes y Adultos.

- Continuar el trabajo en los centros experimentales en las nuevas formas de trabajo que favorezcan una mejor organización escolar en función de la calidad de los servicios que presta la Educación.

- Sistematizar el trabajo con los colectivos de autores para la elaboración de los programas y orientaciones metodológicas de FOC III y IV y el seguimiento y control de I y II FOC en su proceso de edición, así como el perfeccionamiento de los idiomas inglés, francés y portugués.
- Prestar atención a los cambios que se propone la Educación de Jóvenes y Adultos teniendo en cuenta los resultados de los centros experimentales.
- Potenciar la introducción y generalización de los resultados de las investigaciones en el campo de la Educación de Jóvenes y adultos para dar cumplimiento a las diferentes propuestas de acciones de cooperación internacional.

El trabajo metodológico como la vía esencial para elevar la preparación de los docentes con énfasis en el personal contratado y la calidad en la clase

- Continuar perfeccionando la planificación del trabajo metodológico para el aprovechamiento de las formas y métodos, atendiendo al diagnóstico, caracterización y necesidades de los docentes.
- Jerarquizar la demostración en las diferentes formas del trabajo metodológico para lograr el tratamiento a los 9 componentes educativos y el uso de las TIC en la formación integral de los jóvenes y adultos.
- Continuar profundizando como línea metodológica el trabajo preventivo y en especial los procedimientos, con énfasis al Programa educativo dirigido a la prevención del consumo de drogas en el Sistema Nacional de Educación.

El trabajo político-ideológico en la formación de una conciencia revolucionaria.

- Jerarquizar en el sistema de preparación política la articulación de los diferentes espacios para el trabajo con la cátedra martiana, cuadernos, enfrentamiento a la subversión ideológica, redes sociales y el pensamiento a la obra de José Martí y Fidel Castro, insertándolas en el concepto Revolución.

El trabajo con las escuelas de idiomas.

- Continuar potenciando la ampliación de los servicios de las escuelas de idiomas y aulas anexas hasta su completamiento en todo el país.
- Seguimiento al rigor de los cursos que se imparten a los docentes seleccionados para desarrollar acciones de colaboración en las diferentes especialidades en los idiomas inglés, francés y portugués.
- Continuar extendiendo la implementación de los cursos comunitarios para niños, adolescentes y jóvenes.

Anexo

La historia de la educación de adultos se ha caracterizado por:

Perfeccionamiento continuo, en correspondencia con:

- Los cambios y modificaciones de la dinámica del proceso revolucionario.
- Los avances económicos y científicos.
- La investigación y la experimentación.
- El perfeccionamiento de los contenidos y sus articulaciones

ANTECEDENTES ESENCIALES DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

ANTES ----- 1959 ----- DESPUÉS

- | | |
|-----------------|------------------|
| - Exclusión | Cambio social |
| - Pobreza | |
| - Desigualdad | Cambio político |
| - Analfabetismo | |
| - Corrupción | Cambio económico |

ETAPAS EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

1ra Etapa 1959 – 1989:

- Gran Campaña de Alfabetización
- Batalla por el 6to y 9no grado
- Perfeccionamiento y consolidación del subsistema EDA (EOC, SOC, FOC y EI).
- Implementación de planes especiales para los sectores de la producción y los servicios.

2da Etapa 1990 - 2002

- Perfeccionamiento de los Planes de estudio y programas.
- CSIJ, nuevo concepto: Estudio como empleo y Tarea Alvaro Reinoso
- Atención a las personas con necesidades educativas especiales.

3ra Etapa 2003 - actualidad

- Prioridad en la atención a las instalaciones penitenciarias.
- Actualización de los planes y programas de estudio.
- Cambios en las formas de organización
- Intensificación de las formas de colaboración (alfabetización y pos alfabetización).

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine, F. (2004). *Didáctica: Teoría y práctica*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 320p.
2. Castro Ruz, F. (1998). "Discurso pronunciado en Santiago de Cuba, en ocasión del 45 Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada", 26 de julio. Discursos Comandante en Jefe 1959-2006, sitio web. CODEN.
3. Castro Ruz, F. (2005). "Discurso en la Primera Graduación de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM)" el 20 de agosto, Periódico Granma. La Habana.
4. Castro Ruz, R. (2010). Discurso de clausura del IX Congreso de la UJC. Periódico Granma, 5 de abril.
5. Canfux Gutiérrez, J. (1961). *La educación básica de adultos y los procesos de integración y la gran campaña de alfabetización en Cuba*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación. Material mecanografiado.
6. Canfux Gutiérrez, J. (2006). *La Alfabetización historia y autenticidad en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
7. Canfux, J. y Pérez, J. (2007). *Pedagogía de la Educación de jóvenes y adultos*, Curso 18, Congreso de Pedagogía, La Habana, Cuba: Órgano Editor Educación Cubana, MINED.
8. Castellanos, D. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*, La Habana, Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
9. Constitución de La República de Cuba. (2003). Gaceta Oficial No. 3 Extraordinaria del 31 de enero de artículo 8, inciso b.
10. Danilov, M.A. y Skatkin, M.N. (1978). *Didáctica de la escuela media*- La Habana: Ed. Pueblo y Educación.-366p.
11. Enciclopedia Microsoft Encarta ® (2006). Disponible en soporte digital.
12. Hernández Louhau, V y Hernández Matos, E. (2001). *Tendencias actuales de la alfabetización. Técnicas y métodos desde una perspectiva pedagógica y socio-cultural*. Pedagogía. La Habana, Cuba: IPLAC. Material en soporte digital.
13. Importancia de la preparación docente. (2008). Sitio: csdelaeducacionyeela.blogspot.com.
14. Marimón Carrazana, J.A. Dr.C. (2013). *La preparación de los profesores de las universidades de ciencias pedagógicas en interés de la seguridad nacional, de cara al año 2021*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela. Villa Clara. Especialidad de postgrado en seguridad y defensa nacional XX EDICIÓN.
15. Lynch, J. (1977). *La educación permanente y la preparación del personal docente*. ISBN: 92 820 3009 1. unesdoc.unesco.org
16. Marbot, E. (2003). *La formación de educadores para la atención a personas jóvenes y adultas*. La Habana, Cuba: Revista Decisión. CREFAL.

17. Marqués Graells, Pérez, Dr. (2000). Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación. Departamento de Pedagogía Aplicada. educalidadparatodos.org.ve.
18. Ministerio de Educación de La República de Cuba. Educación de Adultos. Curso escolar (2012/2013). Orientaciones metodológicas sobre documentos del Sistema de Trabajo Político Ideológico.
19. Ministerio de Educación de la República de Cuba. curso escolar (2014-2015). Seminario nacional de preparación.
20. Ministerio de Educación de La República de Cuba. (2014). Resolución No. 200. Reglamento del Trabajo Metodológico. En soporte digital.
21. Ministerio de Educación de La República de Cuba. (2013). Resolución sobre el Sistema de Trabajo Político Ideológico.
22. Objetivos del desarrollo sostenible. ONU. (2015). Digital: www.un.org-sustainabledevelopment.
23. Tamayo Collado, J. (2010). Sistema de capacitación para asesores de alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana, Cuba: IPLAC.
24. Terrero Lafita, A. (2006). Modelo Pedagógico para la alfabetización por radio. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana, Cuba: IPLAC.
25. Tomasén León, M. (2012). Estrategia Pedagógica para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los docentes de la EDJA en el área de Ciencias Naturales. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana, Cuba: IPLAC.
26. Torres Castellano, E.R. Dr. C. (2009). La disciplina Preparación para la Defensa en las carreras pedagógica. Trabajo final de la XIV Edición de la Especialidad en Seguridad y Defensa Nacional, Colegio de Defensa Nacional, La Habana.
27. Valle Lima, A.D. Dr. C. (2010). La Investigación Pedagógica. Otra mirada. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación. La Habana.